INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7551795 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Para El Desarrollo Del Hábitat Y La Construcción.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7551795 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/02/2025
OBJETO	5_9203_76 prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para diseñar e implementar programas de formación en bilingüismo en las modalidades presencial, virtual y a distancia, con el objetivo de desarrollar las competencias.
CONTRATISTA	Carlos Alberto Peña Salgado
CC o NIT	1083904595-3
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín, Área Metropolitana
FECHA DE INICIO	04/03/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	295 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45.535.159
PRÓRROGA NRO. 1	
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
ADICIÓN NRO. 1	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$45.535.159
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/09/2025 al 30/09/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

GCCON-F-031 V03
Aprobado

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planificar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir.	Realizó la planeación de las actividades de aprendizaje, según el procedimiento de desarrollo curricular como instructor virtual en las fichas que se relacionan a continuación: -3320416 English Does Work Level 5. -3320417 English Does Work Level 6. -3320418 English Does Work Level 6. -3312412 Inglés pre Intermedio – Nivel 1 -3312413 Inglés pre Intermedio – Nivel 1	La planeación de la formación profesional en el área de inglés complementaria virtual, se puede evidenciar en Zajuna. También en las grabaciones de Microsoft Team. Link del drive: https://drive.google.com/drive/folders/1P4ODKj9-TclqX4Bgy_Zr6IZUiQd3zuUS?usp=sharing ANEXO 1.
2. Dar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Impartió formación profesional integral apoyado en ambientes virtuales como “Teams” de acuerdo a la programación definida por la necesidad del servicio.	La planeación de la formación profesional en el área de inglés complementaria virtual, se puede evidenciar en Zajuna con los anuncios. También en las grabaciones de Microsoft Team. Link del drive: https://drive.google.com/drive/folders/1P4ODKj9-TclqX4Bgy_Zr6IZUiQd3zuUS?usp=sharing ANEXO 1.

Aprobado

3. Participar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	No fue asignado para participar ni realizar actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.
4. Tener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	Realizó la actualización del portafolio de evidencias del instructor en el LMS, con los requerimientos sugeridos.	Se evidencia en: -Plataforma Zajuna. Link del drive: https://drive.google.com/drive/folders/1P4ODKj9-TclqX4Bgy_Zr6IZUiQd3zuUS?usp=sharing ANEXO 1. Link a grupos de whatsap: LEVEL 5 Link: https://chat.whatsapp.com/JziBGIEGeC73Dv8p8yw6BG LEVEL 6 Link: https://chat.whatsapp.com/HrCVOEpNdLM5qy4vT4IBUq ANEXO 2.

Aprobado

5. Realizar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Hizo seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Se evidencia en: -Plataforma Zajuna -Sofía Plus ANEXO 3.

Aprobado

6. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Ingresó al aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles sus actividades realizadas, tales como se especifica en la obligación.	Se evidencia en: -Plataforma Zajuna -Sofía Plus ANEXO 3.

Aprobado

7. Revisar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Aplicó el procedimiento, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Se evidencia en: -Plataforma Zajuna -Sofía Plus ANEXO 3.

Aprobado

8. Efectuar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	No fue requerido para realizar seguimiento ni revisión de bitácoras ni evaluación de la etapa productiva de los aprendices.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.
9. Utilizar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	No fue requerido para utilizar medidas necesarias a la luz del reglamento del aprendiz.	No fue requerida su gestión. Sin evidencia.

Aprobado

10. Efectuar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Realizó la verificación del cumplimiento de resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices.	Se evidencia en: -Plataforma Zajuna -Sofía Plus ANEXO 3.
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	No fue asignado a participar en el comité de evaluación.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.

Aprobado

12. Colaborar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Participó en equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, especificados en la obligación.	Se evidencia en los informes y chat del grupo de WhatsApp ANEXO 4 y reuniones de equipo.
13. Contribuir en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida	Durante el desarrollo de este mes no fue asignado con ninguna función de procesos de autoevaluación en la formación virtual del CDHC.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.

Aprobado

14. Efectuar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	No fue requerido para efectuar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.
15. Colocar con los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	No fue asignado para apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollaron en el CDHC.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.
16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Durante el desarrollo de este mes no fue asignado con ninguna función de procesos de autoevaluación en la formación virtual del CDHC.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.

Aprobado

17. Colaborar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	No fue requerido desde coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.
18. Tener actualizada la certificación B2 según el marco común europeo de competencia comunicativa en lenguas extranjeras para la ejecución de sus actividades contractuales.	Tiene la certificación en C1 según el marco común europeo de competencia comunicativa en lenguas extranjeras para la ejecución de actividades contractuales.	Se evidencia en: ANEXO 5.
19. Efectuar a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	Cumplió a cabalidad el objeto del contrato.	Se evidencia en: Plataforma Teams Zajuna. Link de grabaciones: https://drive.google.com/drive/folders/1P4ODKj9-TclqX4Bgy_Zr6IZUiQd3zuUS?usp=sharing **ANEXO 1**

Aprobado

20. Intervenir en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Durante el desarrollo de este mes no fue asignado con ninguna función de procesos de autoevaluación en la formación virtual del CDHC.	No fue requerida mi gestión. Sin evidencia.
21. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Tiene actualizado el certificado de competencia laboral, 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada.	Se envidencia en ANEXO 6.

Aprobado

22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Aportó al inicio del contrato la certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”.	Se evidencia en: ANEXO 7

Aprobado

23. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Aportó al inicio del contrato la certificación de los cursos complementarios en Formación en Ambientes virtuales de aprendizaje y desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. Me comprometo a obtener el certificado de Metodología para la información BIM.	Se evidencia en: ANEXO 8
24. Apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales	Apoyó la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo.	Se evidencia en : Entrega del informe GC _1083904595_77225 SEPTIEMBRE_2025.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

- Certificado de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad

Aprobado

- Capacitación Módulo 1 – Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.
- Capacitación Módulo 2 – Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad
- Capacitación de protocolos de bioseguridad.
- Capacitación Manual de discapacidad y su política en el SENA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/03/2025	1	$4.292.876	$4.292.876	$41.242.283	9,42%
30/04/2025	2	$4.599.511	$8.892.386	$36.642.772	19,5%
30/05/2025	3	$4.599.511	$13.491.897	$32.043.261	29,6%
30/06/2025	4	$4.599.511	$18.091.408	$27.443.750	39,7%
30/07/2025	5	$4.599.511	$22.690.919	$22.844.239	49,8%
30/08/2025	6	$4.599.511	$27.290.430	$18.244.728	59,9%
30/09/2025	7	$4.599.511	$31.889.941	$13.645.217	70%

Porcentaje de ejecución física: 70**%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado ENERO	**Planilla nro.** 9481412068 – Pagada el 24-02-2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado FEBRERO	**Planilla nro.** 9482742016 – Pagada el 05-03-2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado MARZO	**Planilla nro.** 9483951020 – Pagada el 07-04-2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado ABRIL	**Planilla nro.** 9485659066 – Pagada el 05-05-2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado MAYO	**Planilla nro.** 9487031247– Pagada el 04-06-2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado JUNIO	**Planilla nro.** 9488139820–Pagada el 03-07-2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado JULIO	**Planilla nro.** 9488867725-Pagada el 04-08-2025

Aprobado

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado AGOSTO	**Planilla nro.** 9488867725 – Pagada el 01-09-2025

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

Para constancia se firma el 30 de septiembre de 2025

ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
Supervisor del contrato

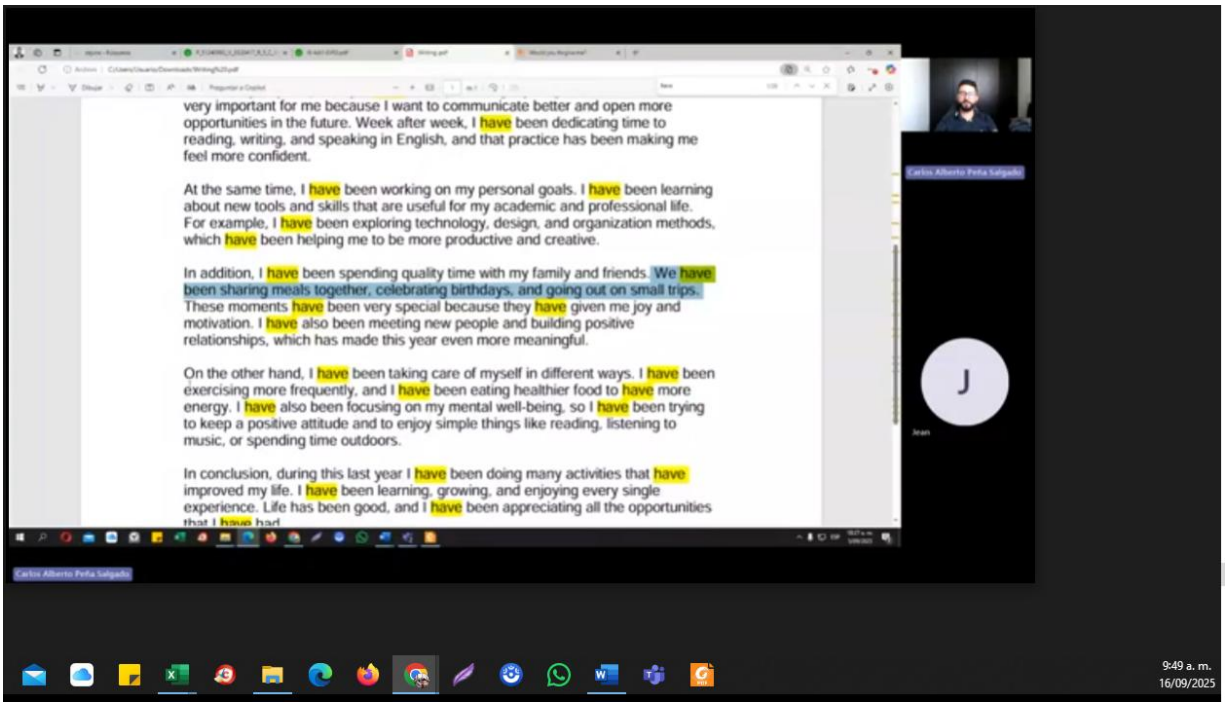
LUZ MERY CIFUENTES ROJAS
Apoyo a la supervisión

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Ordenadora del gasto

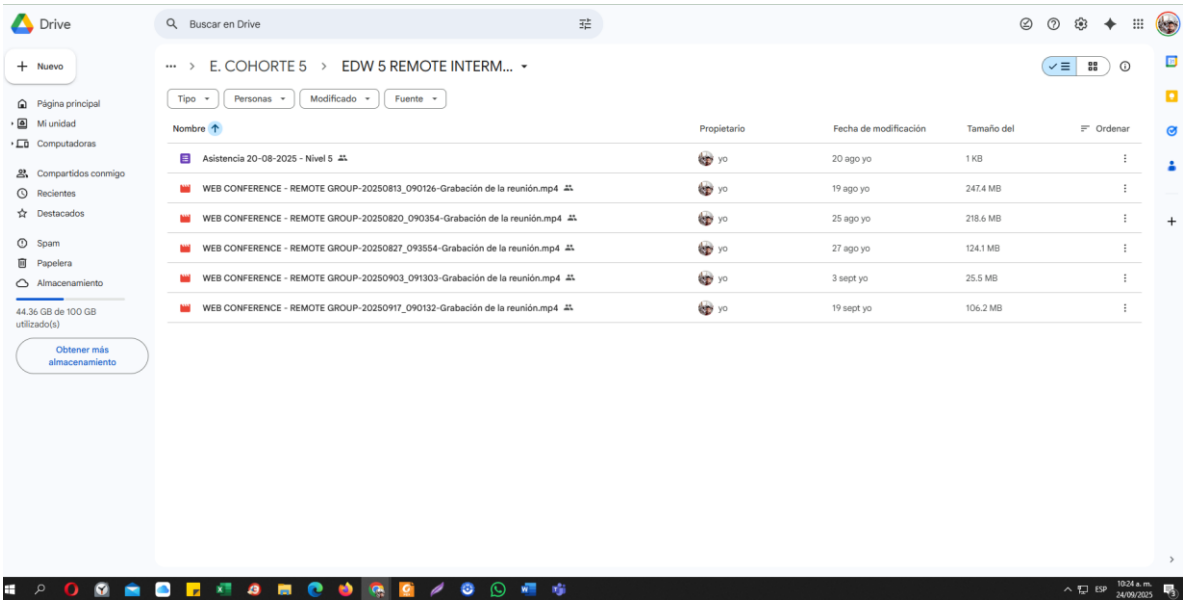
Elaboró: Luz Mery Cifuentes Rojas

Aprobado

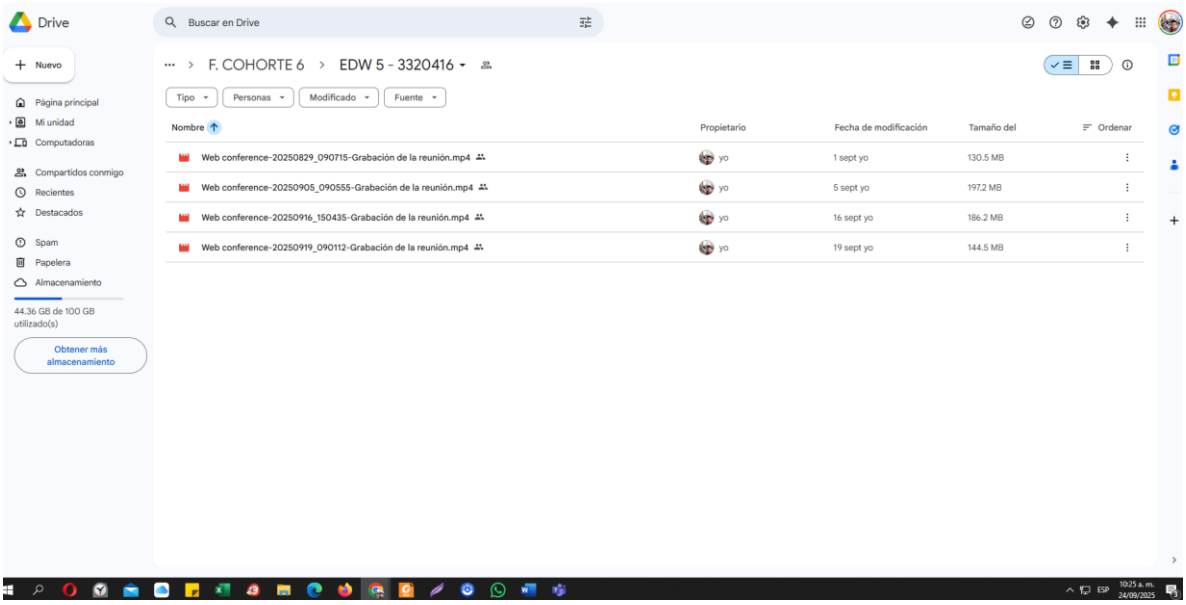
ANEXO 1.



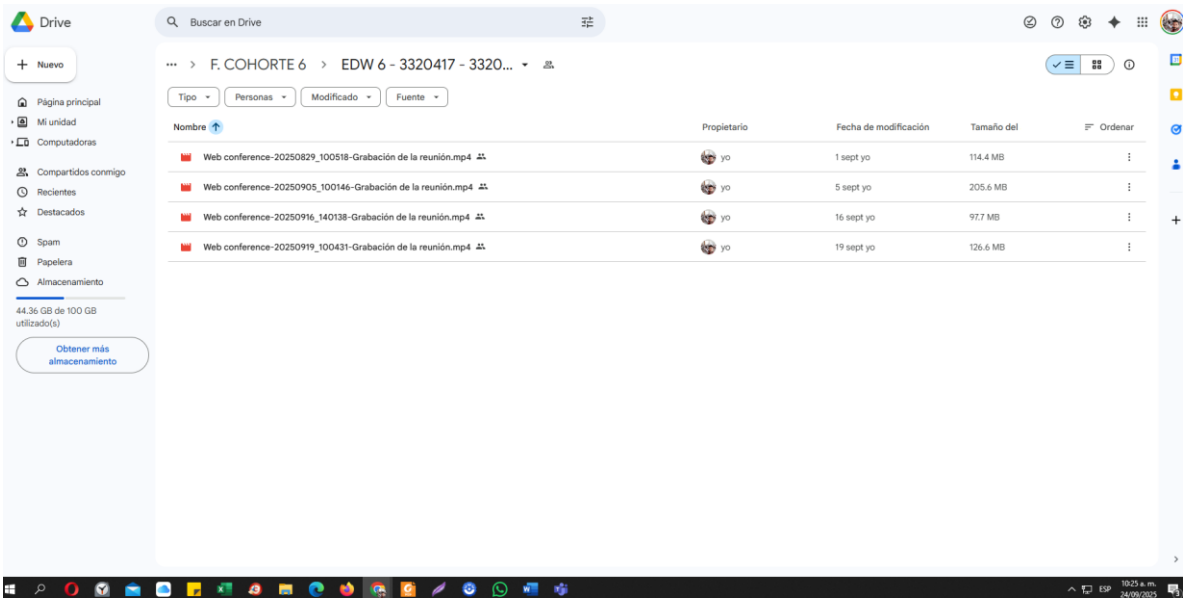
Evidencia en Webconferencia Plataforma Teams 16/09/2025



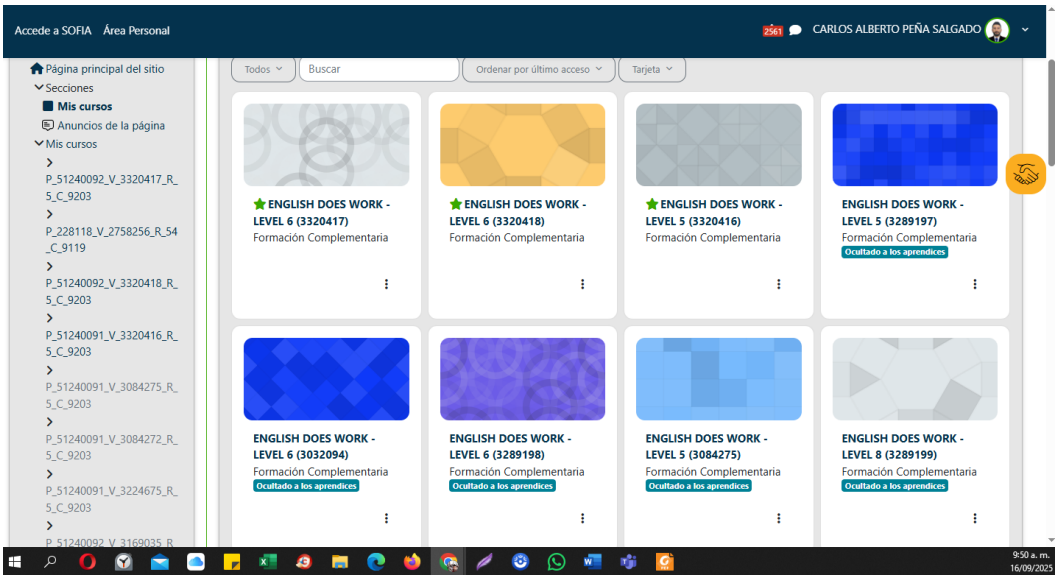
Evidencia de grabaciones de sesiones en drive 16/09/2025



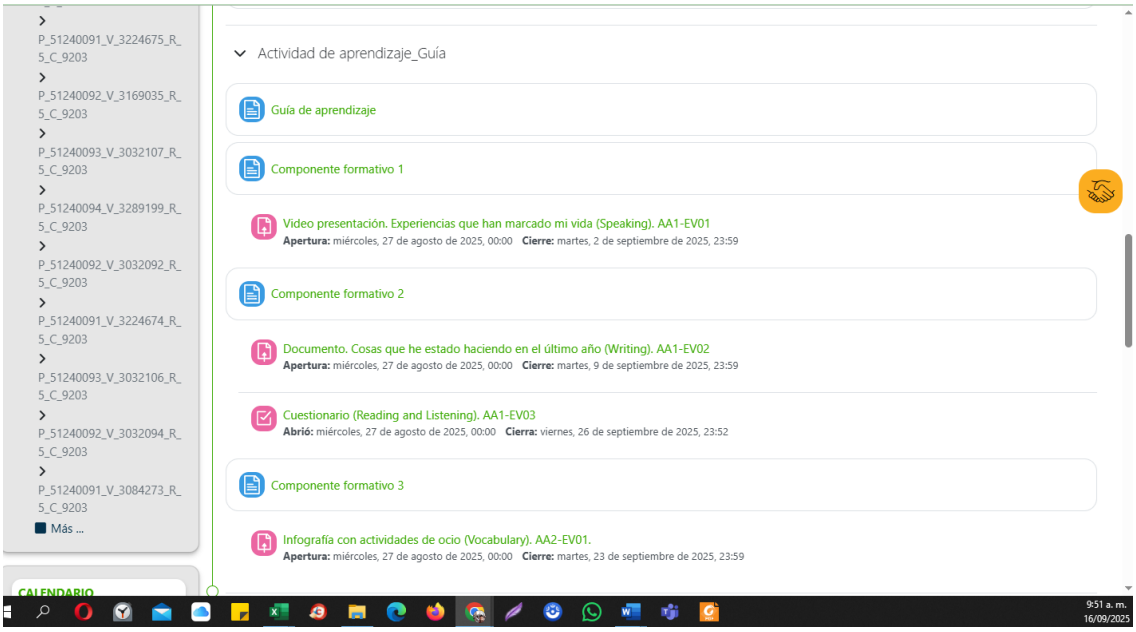
Evidencia de grabaciones de sesiones en drive 16/09/2025



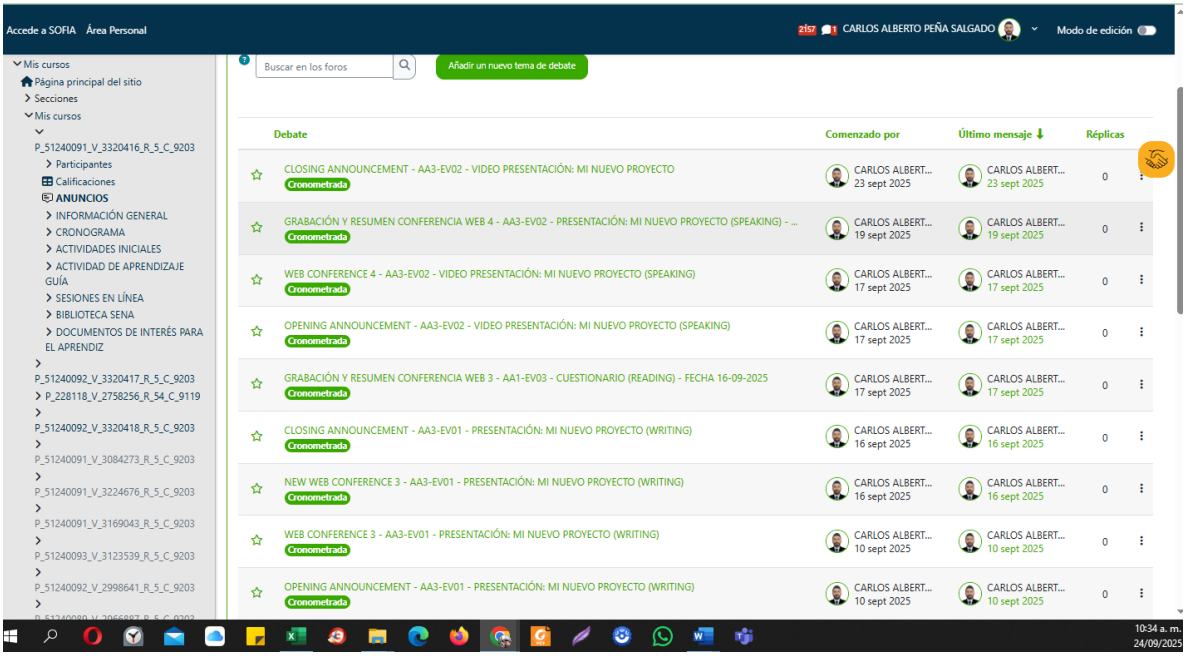
Evidencia de grabaciones de sesiones en drive 16/09/2025



Evidencia en Zajuna de los cursos a cargo 16/09/2025



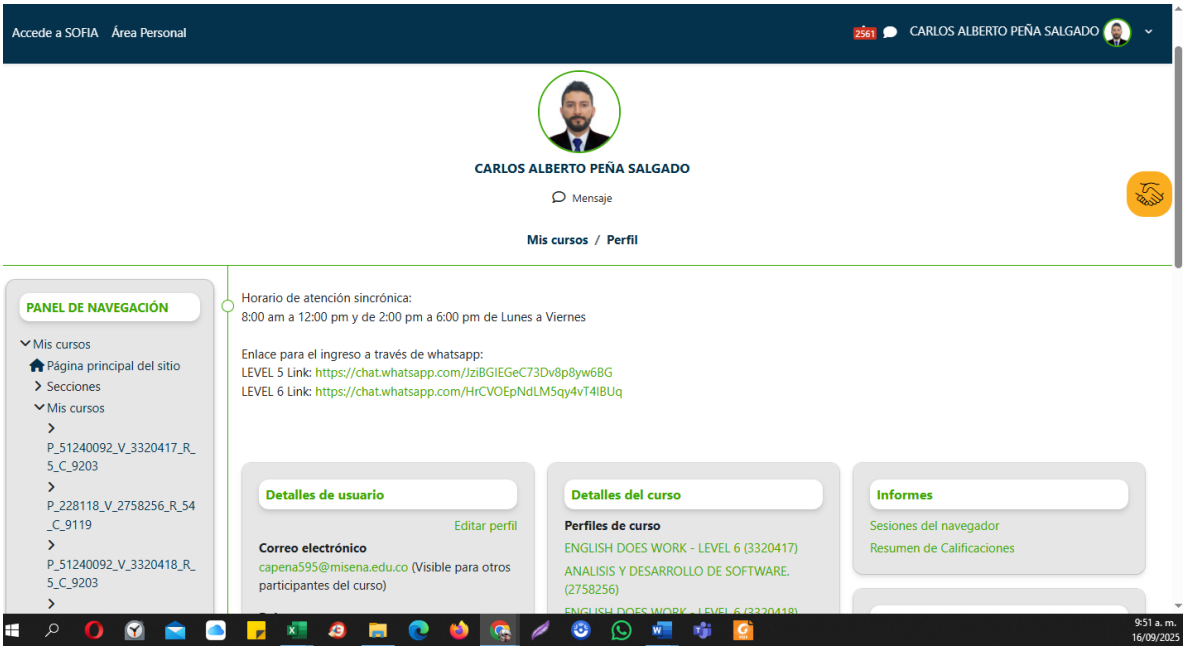
Evidencia en Zajuna 16/09/2025



Evidencias de anuncios y planeación para los diferentes cursos 24/09/2025

Aprobado

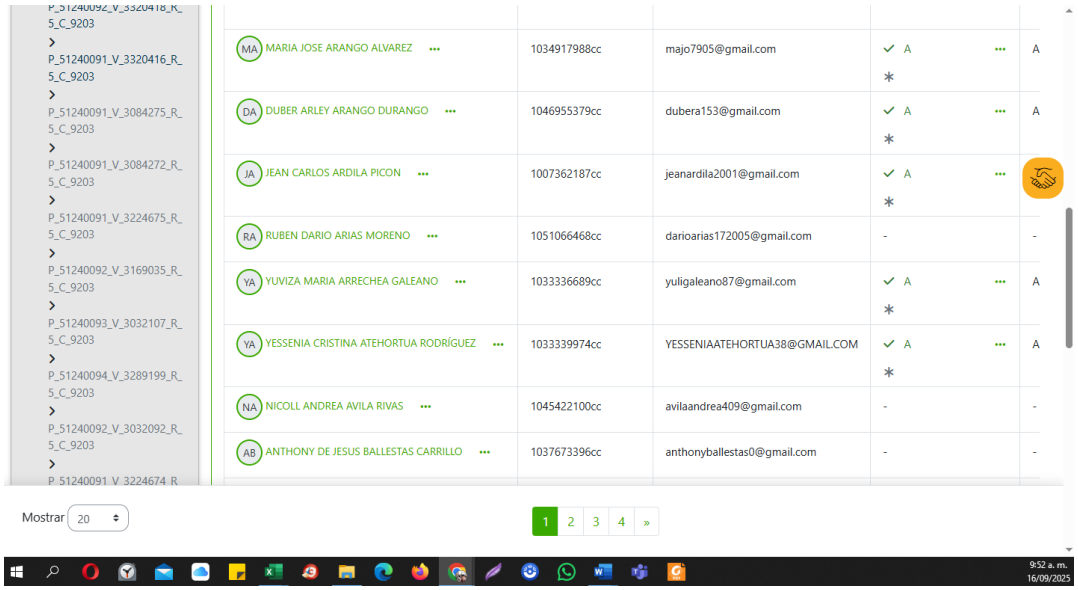
ANEXO 2.



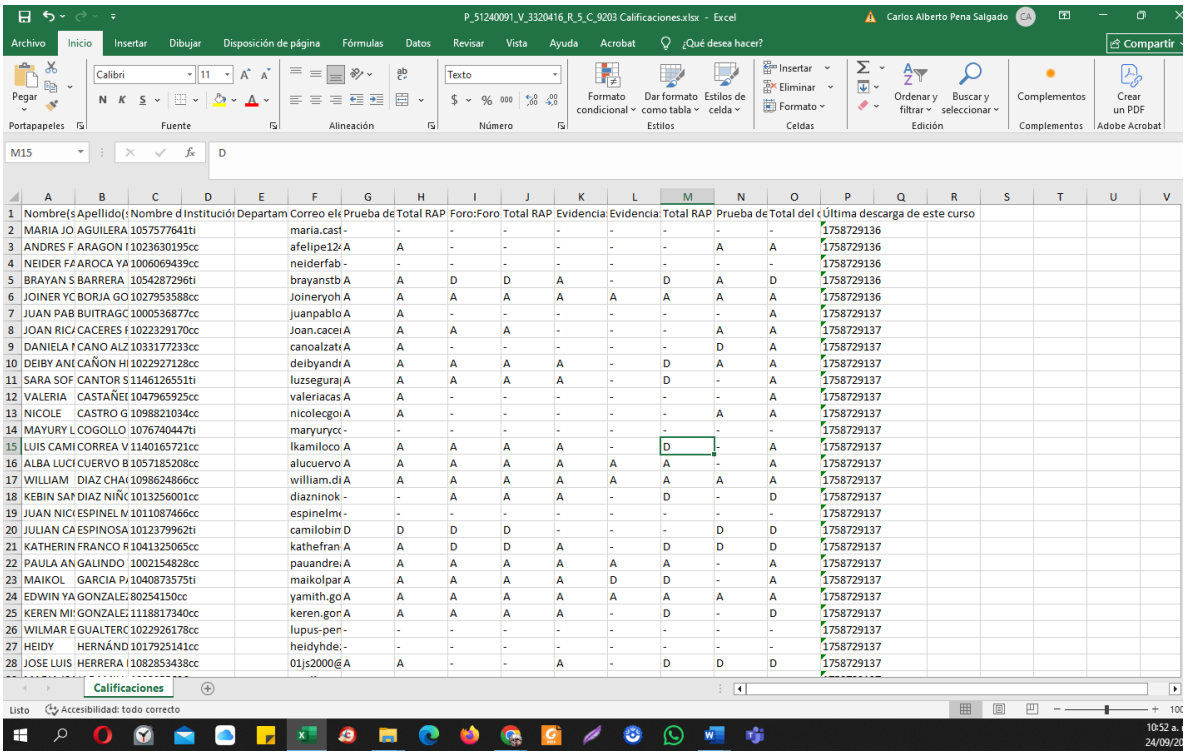
Evidencia en Zajuna Perfil con link a grupos de whatsapp de los cursos 16/09/2025

Aprobado

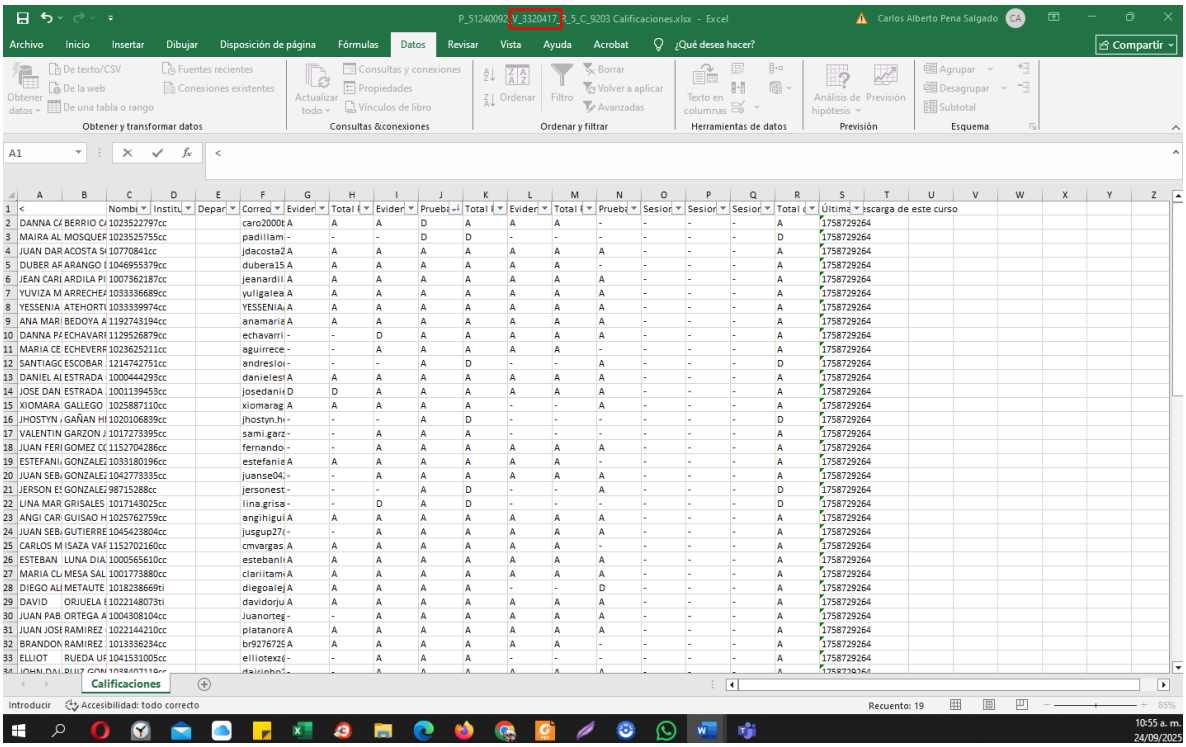
ANEXO 3.



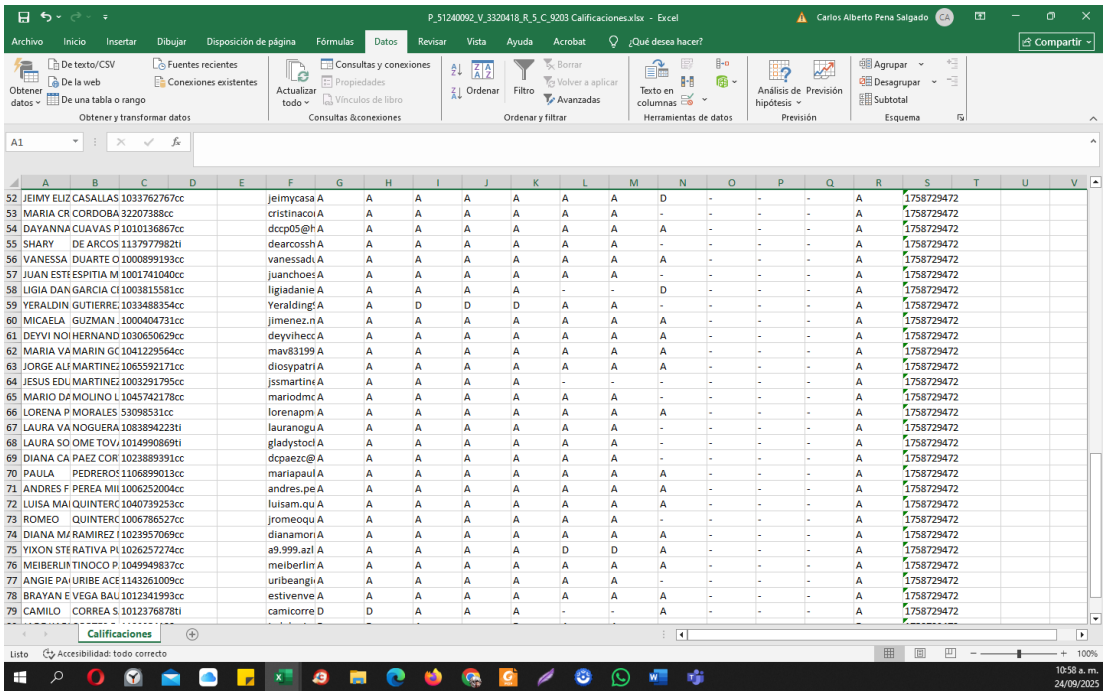
Evidencia en Zajuna: reporte de evaluaciones y feedback 16/09/2025



Evidencia en Zajuna: reporte de evaluaciones y feedback 24/09/2025



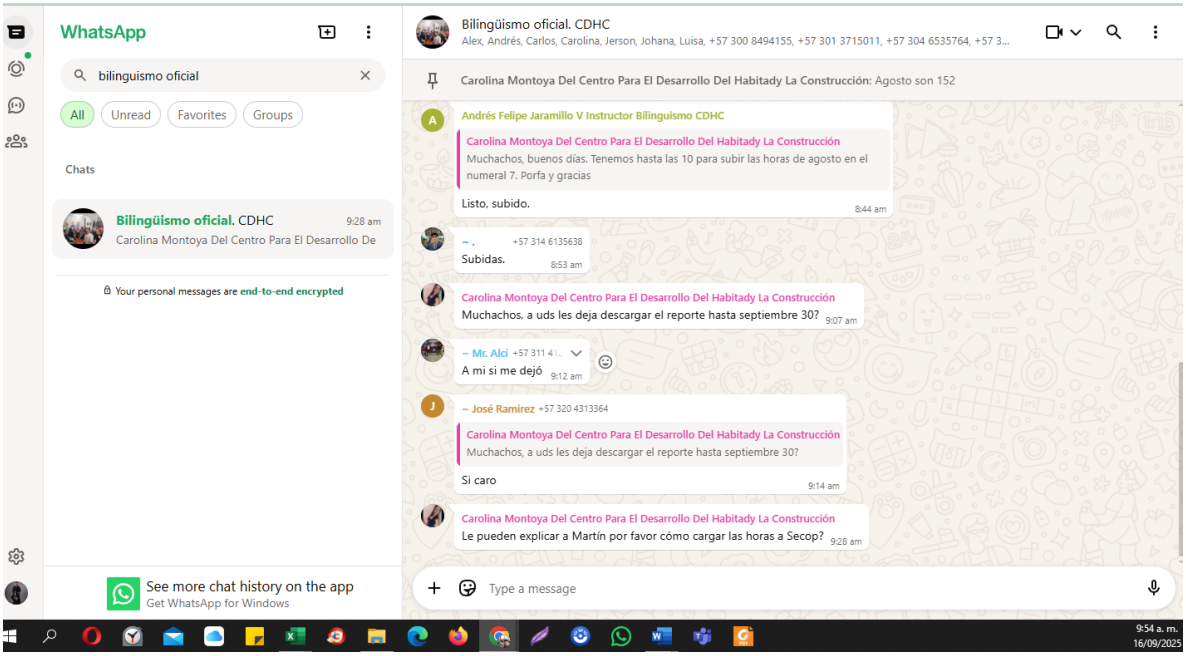
Evidencia en Zajuna: reporte de evaluaciones y feedback 24/09/2025



Evidencia en Zajuna: reporte de evaluaciones y feedback 24/09/2025

Aprobado

ANEXO 4.



Evidencia en Whatsapp: grupo de comunicación 16/09/2025

Aprobado

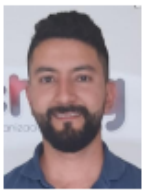
ANEXO 5.

BRITISH COUNCIL

Aptis

Candidate report

CARLOS ALBERTO PEÑA SALGADO	11.12.2024	Aptis~0337335
Candidate name	Test date	Enrolment ID



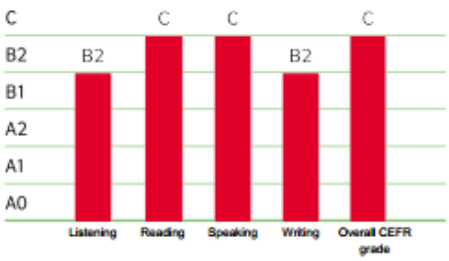
British Council - TTT	Aptis General
Organisation	Test package

Scale score

Skill name	Skill score
Listening	36/50
Reading	44/50
Speaking	47/50
Writing	42/50
Final Scale Score	169/200
Grammar and Vocabulary	43/50

CEFR skill profile

CEFR grade



Please turn over for CEFR skill descriptors.

www.britishcouncil.org/aptis

https://credentials.britishcouncil.org/d2156b1a-dc27-4c4d-8ea1-cc22fa851a9f?key=29bb12e00562f769a708f5aa4da3e50fc5aca9a7cdb584a68b623911bf49b5da

Aprobado

ANEXO 6.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS ALBERTO PEÑA SALGADO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1083904595

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintiseis (26) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1693344 - 26/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

EMILY ELISA CORONADO GARCES
Subdirectora (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9206002402010812310C1083904595C.

Aprobado

ANEXO 7.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS ALBERTO PEÑA SALGADO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1083904595

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

Jefferson Roldán Duque

2090769 - 29/11/2024
No Y FECHA REGISTRO

JEFFERSON IVAN ROLDAN DUQUE
Subdirector (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920600240201056242CC1083904595C.

Aprobado

ANEXO 8.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO PEÑA SALGADO

Con Cedula de Ciudadania No. 1083904595

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

70980242 - 21/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002187391CC1083904595C.

Aprobado

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO PEÑA SALGADO

Con Cedula de Ciudadania No. 1083904595

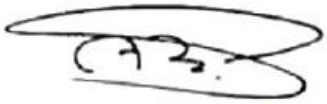
Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los seis (6) dias del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

75844853 - 06/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002321069CC1083904595C.

Aprobado